CNT

MANIFIESTO

A LOS TRABAJADORES PUBLICOS Y PRIVADOS, ESTUDIANTES, JUBILADOS, AMAS DE CASA, PROFESIONALES, COMERCIANTES, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LA CIUDAD Y EL CAMPO

EL JUEVES 13 Y EL MARTES 18 DE ABRIL LA CLASE OBRERA PARA Y SE MOVILIZA

1972

Hombres y mujeres de nuestro Pueblo: la clase obrera organizada los llama a sumarse a nuestra lucha contra la estafa inmoral, que el gobierno de la República acaba de concretar contra la clase trabajadora y el pueblo, con sus últimos decretos de aumento masivo de los precios de los artículos de bienes y servicios imprescindibles de primerísima necesidad y el recorte brutal del poder adquisitivo del salario fijado en un 20 % a los trabajadores del sector privado, como base para aplicar el mismo criterio con los funcionarios públicos, entes y servicios y los jubilados.

LAS CIFRAS CANTAN. — Los combustibles, la energía eléctrica, el agua, etc., aumentaron un 100 % y 300 artículos de consumo imprescindibles aumentaron un 30 %.

Veamos su incidencia en el salario. Si tomamos como base un sueldo alto, que muy pocos ganan $ 30.000.00 mensuales, el 20 % significa $ 6.000.00 nominales, que realizados los descuentos correspondientes quedan en $ 4.550.00 líquidos.

El aumento del boleto, la luz, el agua, solamente se llevan en una familia tipo, $ 3.100.00 del aumento, restándole al trabajador y su familia $ 1.450.00 para hacer frente al aumento desenfrenado del resto de los artículos de primerísima necesidad.

Pero esto ocurrirá recién en junio, porque los aumentos de precios rigen desde el 1º de abril; los aumentos se tendrían que cobrar a fines de abril, pero como un mes de aumento va para la Caja, recién en los salarios de fin de mayo se estaría en las condiciones descritas.

Mientras en todo abril y mayo el trabajador deberá resolver sus problemas con los actuales salarios.

¿Qué explicación puede dar el gobierno a esta estafa inmoral?

Estos decretos son la consecuencia de los compromisos firmados por el gobierno con el F.M.I. en Santa Teresa. Que resumen para el gobierno de Bordaberry, el continuismo de la política pachequista a nombre de los sacrosantos intereses de la gran oligarquía vacuna, banquera y monopolista del comercio intermediario de importación y exportación.

Para ser más claro, los grandes pulpos de la banca, los grandes contrabandistas de ganado y lana hacia el Brasil; los acaparadores y especuladores de la economía en defensa de sus corruptos intereses subordinan la economía y la soberanía nacional a los dictados del imperialismo norteamericano. Ahora bien, como al gobierno y a la oligarquía les es imposible explicar convincentemente al país su actitud, apelan al procedimiento del tero. Mientras el pueblo es desangrado económicamente; sus luchadores sociales encarcelados, torturados y asesinados por las bandas fascistas y el Escuadrón de la Muerte en procura de impedir la lucha, el gobierno del país, a nombre de las sacrosantas "instituciones democráticas" y en salvaguarda de la "paz pública" eleva al Parlamento un Proyecto de Ley de "Seguridad del Estado" por el cual se legaliza el asesinato político-social. Y se brindan los instrumentos represivos necesarios para la defensa gubernamental de los intereses viles de los banqueros, contrabandistas, especuladores y antipatrias de la oligarquía vernácula.

"Ciudadanos —dice la oligarquía—, la subversión socava los cimientos de las instituciones democráticas", y a la vez nos mete la mano en el bolsillo para birlarnos nuestro dinero.

Es necesario decir basta a este atropello, a esta situación inhumana a que nos quieren acostumbrar.

Por ello, la CNT, la USOP y el resto de las organizaciones fraternales continúan su combate contra esta política infame, con un paro general de 24 horas el 13 de abril, y una movilización general el día 18 de abril, por la siguiente plataforma:

1º En repudio a la provocativa política salarial fijada por el Poder Ejecutivo, la carestía y la especulación.

2º Por aumento y revisión de sueldos, salarios y pasividades del sector público y privado.

3º Por fuentes de trabajo.

4º Por el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y la derogación de las Medidas Prontas de Seguridad; contra el fascismo y la ley de "Seguridad del Estado".

5º Por la reposición de los destituidos y en solidaridad con los conflictos.

6º En defensa de la enseñanza en todos los niveles.

7º Por el Seguro Nacional de Salud.

PARO DEL 13 DE ABRIL

Este día, la clase trabajadora en su conjunto paraliza las tareas por 24 horas a nivel nacional, y llama a todo el pueblo a participar de la misma.

Tal actitud demostrará al gobierno qué piensa el pueblo de su política económico-social.

JORNADA DEL 18 DE ABRIL

HORA 10. Paro general con ocupación de lugares de trabajo.

HORA 10. Asamblea explicativa del plan de movilizaciones en cada lugar de trabajo.

HORA 10.30. Salida de brigadas desde los lugares de trabajo, batiendo la zona con volantes invitando a la barriada a plegarse a la misma.

HORA 14. Salir desde los lugares de trabajo hacia las concentraciones previas, que se dirigirán al Pcio. Legislativo.

HORA 16. Concentración en el Palacio Legislativo.

CONCENTRACIONES PREVIAS

HORA 14.30. a) Agraciada y Zufriategui.

b) Millán y Raffo.

c) 8 de Octubre y M. Sastre.

d) Gral. Flores y Garibaldi.

e) Rivera y Soca.

f) Plaza Matriz.

RECORRIDOS DE LAS COLUMNAS

a) Agraciada hasta el Palacio.

b) Millán, San Martín, Agraciada, Palacio.

c) 8 de Octubre, Garibaldi, Gral. Flores, Palacio.

d) Esperan el pase de la columna c) y se incorporan.

e) Rivera, Fernández Crespo, Palacio.

f) Rincón, Mercedes, Agraciada, Palacio.

g) Médanos, Yaguarón, Palacio.

De este plan, solo quedará exceptuado el transporte colectivo de pasajeros, que combinará con la dirección de la CNT las medidas sustitutivas que no creen problemas de locomoción al pueblo que ese día combate.

Salvo planteo expreso ante el Secretariado Ejecutivo de la CNT y con la consiguiente aprobación de éste, ninguna organización podrá aplicar medidas diferentes a las fijadas por la Central.

Hombres y mujeres de nuestro pueblo: horas difíciles pero llenas de perspectivas se presentan. Todos debemos sentirnos llamados a estos combates.

Participad, bajo la consigna de UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

SABREMOS CUMPLIR

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT)